

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

**FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES
5 DE FEBRERO DE 2018**

De conformidad con lo regulado en el parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2017-00286	N Y R DEL DERECHO	NUBIA CANTILLO VISCUVICHE.	NACION-MINEDUCACION Y OTROS.	5 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018.
2017-00277	N Y R DEL DERECHO	ENITH LLANOS SARMIENTO	COLPENSIONES	5 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018.
2017-00284	N Y R DEL DERECHO	JOSE BENAVIDES LIÑAN	CREMIL	5 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018.
2017-00452	N Y R DEL DERECHO	ELECTRIICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	5 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018.

**ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO**